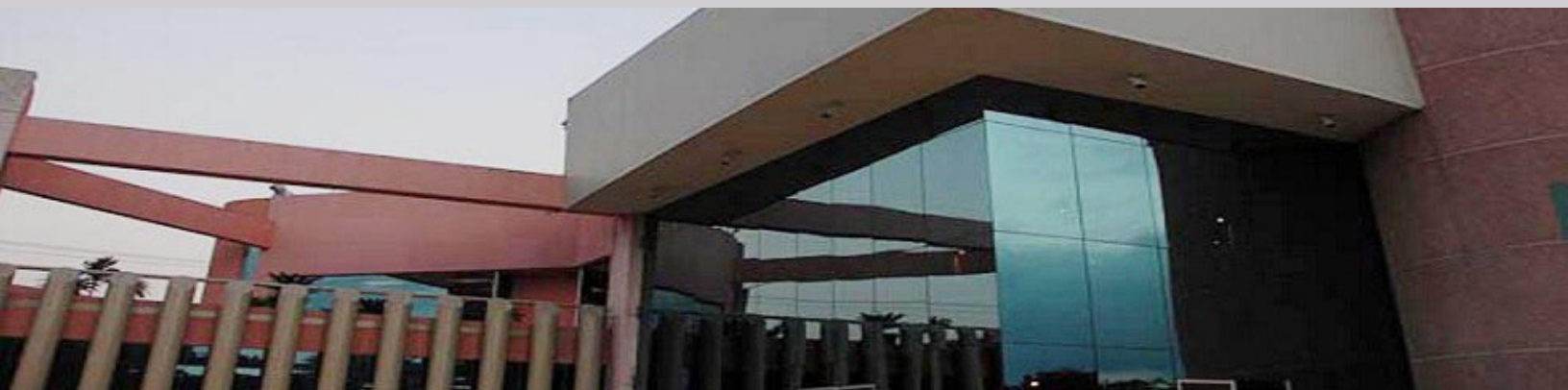




INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2016



III Servicios, S.A. de C.V.

TIS



Desarrollo e Inversión Inmobiliaria

CONTENIDO

5	Presentación
5	Carta del Director General de Pemex DII
6	Carta del Director de III Servicios
7	Acerca de este Informe
8	Quiénes somos
13	Patrimonio inmobiliario
14	Filosofía corporativa
14	Objetivos y Líneas de acción
14	Modelo de negocio
17	Desempeño económico
17	Balance de resultados
18	Conducta ética y prevención de la corrupción
19	Auditoría interna
21	Prácticas de adquisición
22	Capital humano
30	Comité de Cultura Organizacional y Responsabilidad Social Corporativa (CCORSC)
31	Desempeño social
34	Desempeño ambiental
35	Los diez principios
36	Tabla de Indicadores GRI
50	Materialidad

PRESENTACIÓN

Concordancia con iniciativas de
Responsabilidad Social y Sostenibilidad
G4-1, 2

CARTA DEL DIRECTOR GENERAL DE PEMEX DII

Estimado lector:

Es un gusto para mí el poder saludarlo y presentar nuestro Informe de Sustentabilidad 2016, año de grandes sucesos en la gestión de Pemex DII y su filial III Servicios. Con la cristalización de la Reforma Energética y la transformación de la empresa, planteándose como objetivo el maximizar el valor de su patrimonio inmobiliario.

México y la industria petrolera son una gran plataforma para nuestra empresa y desde aquí hemos operado durante 55 años para brindar servicios estratégicos a Pemex, sus empresas subsidiarias y filiales. Ahora, enfocaremos nuestra estrategia en atender las necesidades de otros actores de la administración pública federal, así como de las diversas empresas nacionales y extranjeras que participan actualmente en esta dinámica industria.

El sector inmobiliario es vital para modernizar y transformar a las ciudades y uno de los motores más importantes de la economía del país. Nuestro trabajo es detectar y aprovechar las oportunidades de creación de valor mediante el desarrollo inmobiliario ordenado e innovador, para promover nuevos negocios que integren los ejes de responsabilidad social y ambiental.

La responsabilidad social es un tema cada día más presente en Pemex DII. Conscientes de la necesidad y conveniencia de adoptar un sistema de gestión con operaciones sustentables en lo económico, lo social y lo ambiental, y reconociendo los intereses de los distintos grupos con los que interactuamos, buscamos incorporar criterios y estándares verificables de responsabilidad social como son los de Empresa Socialmente Responsable (ESR), Pacto Mundial ONU y Reporte de Sustentabilidad GRI, al proponernos alinear nuestras estrategias con los principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Agradezco la contribución de todas las personas involucradas en los resultados logrados, así como la responsabilidad asumida para afrontar los retos y obstáculos encontrados durante el año reportado, espero que este ejercicio siga siendo el motor de la mejora continua de nuestra organización y de cada uno de sus colaboradores, pues será a través de esto que lograremos seguir siendo la excelente empresa que hoy reflejamos en este documento.

Apreciaremos mucho el tiempo que nos otorgue para su lectura y para brindarnos sus comentarios.

Cordialmente,

Jaime Suárez Garza
Director General de Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria

CARTA DEL DIRECTOR III SERVICIOS

Apreciable lector:

Me es grato presentar nuestro Primer Informe de Sustentabilidad 2016, un esfuerzo de transparencia y rendición de cuentas que abarca un reporte objetivo respecto a nuestra filosofía organizacional y nuestros avances en los tres grandes ámbitos de la sustentabilidad: el desempeño económico, el desempeño social y el desempeño ambiental de la organización.

Este informe representa los esfuerzos y logros de III Servicios para profundizar en su estrategia de negocio con responsabilidad social. Tenemos la convicción de que, ser rentables y responsables a la vez, implica promover un diálogo abierto con todos nuestros grupos de interés y por ello publicamos este informe, con el firme compromiso de convertirlo en una práctica común que se materialice cada año.

Como usted podrá apreciar en estas páginas, la empresa tuvo un ejercicio 2016 muy satisfactorio. Estos resultados son producto del compromiso y dedicación de todos aquellos quienes colaboran en esta empresa y, sin lugar a duda, son reflejo de la confianza brindada por sus consejeros, de la gestión de gobierno corporativo y la atención a las expectativas de los grupos de interés.

Con este documento y a través de su gestión, III Servicios refrenda su compromiso de apoyo continuo a las iniciativas globales de mayor trascendencia en materia de responsabilidad social. Por ello, ratificamos nuestra adhesión al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas, reiterando el cumplimiento y la promoción de sus diez principios enfocados en el respeto a los derechos humanos y laborales, el cuidado y la protección del medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Para nosotros es un honor compartir este informe, a través del cual buscamos que nos conozca más, nuestra intención es tener una gestión abierta y transparente, que le brinde certeza sobre nuestra organización. Estaremos atentos de saber de su lectura y conocer su amable opinión.

Atentamente,

J. Enrique Cruz Rivera
Director de III Servicios

ACERCA DE ESTE INFORME

Concordancia con iniciativas de Responsabilidad Social y Sostenibilidad
G4-3, 18, 22, 23, 26, 28, 29, 30, 31, 32

Este primer informe de sustentabilidad de las empresas Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria y III Servicios, se realiza atendiendo a dos iniciativas internacionales, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y el Global Reporting Initiative. Tenemos el privilegio y la oportunidad de presentar por primera vez nuestros avances y resultados en materia de desempeño social, desempeño ambiental y gobierno corporativo. Este informe comprende el período del 1º de enero de 2016, al 30 de marzo de 2017.

El presente informe integra los resultados de Pemex DII y su filial III Servicios y está alineado a la creación de valor de la empresa, apegado a los estándares internacionales GRI4 y a las mejores prácticas corporativas.

Tanto Pemex DII, como III Servicios están alineadas a los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas¹ y, al estar adheridas, ambas presentarán este año su Comunicación sobre el Progreso (COP), que se vinculará con este Informe de Sustentabilidad. Para las empresas es importante alinear las operaciones y estrategias sociales, económicas y ambientales con los diez principios que dicho pacto promueve en materia de derechos humanos y laborales, el cuidado y la protección al medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

En la elaboración de este documento participaron todas las áreas de la empresa, aportando sus evidencias, coordinadas por la Gerencia de Planeación y Enlace. Se llevó a cabo con la asesoría de la empresa Acción Social Empresarial (ACCSE). Para cumplir con los estándares internacionales y ofrecer una extensa comunicación pública, tanto Pemex DII, como III Servicios aplican los lineamientos del Global Reporting Initiative para realizar este Informe de Sustentabilidad, en la versión G4.

Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria S.A. de C.V. y III Servicios S.A. de C.V.
Av. Jaime Balmes no. 11, torre C, piso 2
Col. Los Morales Polanco 11510 Cd. de México
Tel. 53871850

¹ Para mayor información de los 10 principios del Pacto Mundial se describen en la página 35 de este documento.

QUIÉNES SOMOS



Edificio Titano

Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C. V. (IIISA) fue creada por Petróleos Mexicanos, en 1961 como empresa filial, con el objeto social fundamental de atender las necesidades inmobiliarias de Pemex, sus Organismos Subsidiarios y Filiales, tanto en materia de conservación y administración del patrimonio inmobiliario como de prestación de servicios, a fin de liberar a la paraestatal del desarrollo de actividades no sustantivas para la industria petrolera. El 10 de noviembre de 1995, IIISA y Pemex constituyeron a III Servicios, S.A. de C.V. (IIIS), para fortalecer las acciones tendientes al logro de sus objetivos.

Derivado de la Reforma Energética, el 29 de mayo de 2015, el Consejo de Administración de Pemex autorizó la transformación y cambio de régimen jurídico de Instalaciones Inmobiliarias para Industrias S.A. de C.V., de empresa de participación estatal mayoritaria a empresa filial no paraestatal de Pemex, bajo el régimen especial establecido en el Título Cuarto de la Ley de Petróleos Mexicanos, con efectos a partir del 1° de julio de 2015. IIISA se replantea como una empresa con capacidad especializada de inversión, proyecto y desarrollo en el mercado inmobiliario, orientada a la generación de valor y a la solución de requerimientos de Pemex, sus empresas productivas subsidiarias y filiales.

El 11 de septiembre de 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad, autorizó el cambio de denominación social de la empresa Instalaciones Inmobiliarias para Industrias S.A. de C.V. a Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria (Pemex DII), lo cual fue formalizado el 28 de octubre de 2015.

Pemex DII es propietaria del patrimonio inmobiliario y no cuenta con personal de plantilla, es a través de su filial IIIS que se ha conformado su estructura administrativa para atender los requerimientos en materia inmobiliaria de Pemex, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, con una visión estratégica enfocada en la rentabilidad, competitividad, innovación, gestión de calidad y responsabilidad social.

III Servicios, con la intención de alinear sus operaciones y sistema de gestión a estándares de sustentabilidad en lo económico, social y ambiental ha incorporado criterios de Responsabilidad Social Empresarial. Gracias a ello ha recibido el distintivo de Empresa Socialmente Responsable, ESR, tanto en 2016, como en 2017, el cual es otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) y AliaRSE (Alianza por la Responsabilidad Social en México). Para recibir tal distintivo fue necesario acreditar la evaluación en diversas categorías como calidad de vida en la empresa, vinculación con la comunidad, ética empresarial, cuidado y preservación del medio ambiente y consumo responsable.

En diciembre de 2015, Pemex DII firmó su adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, con lo cual está comprometida a alinearse a los principios de dicho Pacto y a presentar su Comunicación sobre el Progreso (COP). Finalmente en enero de 2017 también III Servicios realizó su adhesión, con el fin de cumplir y promover los principios del Pacto Mundial.

III Servicios está afiliada a la Cámara de Comercio Negocios y Turismo de la Ciudad de México (CANACO), institución con la cual ha establecido una estrecha relación de colaboración. También mantiene relaciones con otras cámaras y asociaciones como la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI).

Concordancia con iniciativas de Responsabilidad Social y Sostenibilidad

G4-34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 51, 52

GOBIERNO CORPORATIVO

Actualmente Pemex DII y TIS cuentan (cada una) con un Consejo de Administración como órgano de gobierno conformados por siete y cuatro consejeros (respectivamente). El mando de la administración recae en un Director General para la primera y un Director para la segunda.

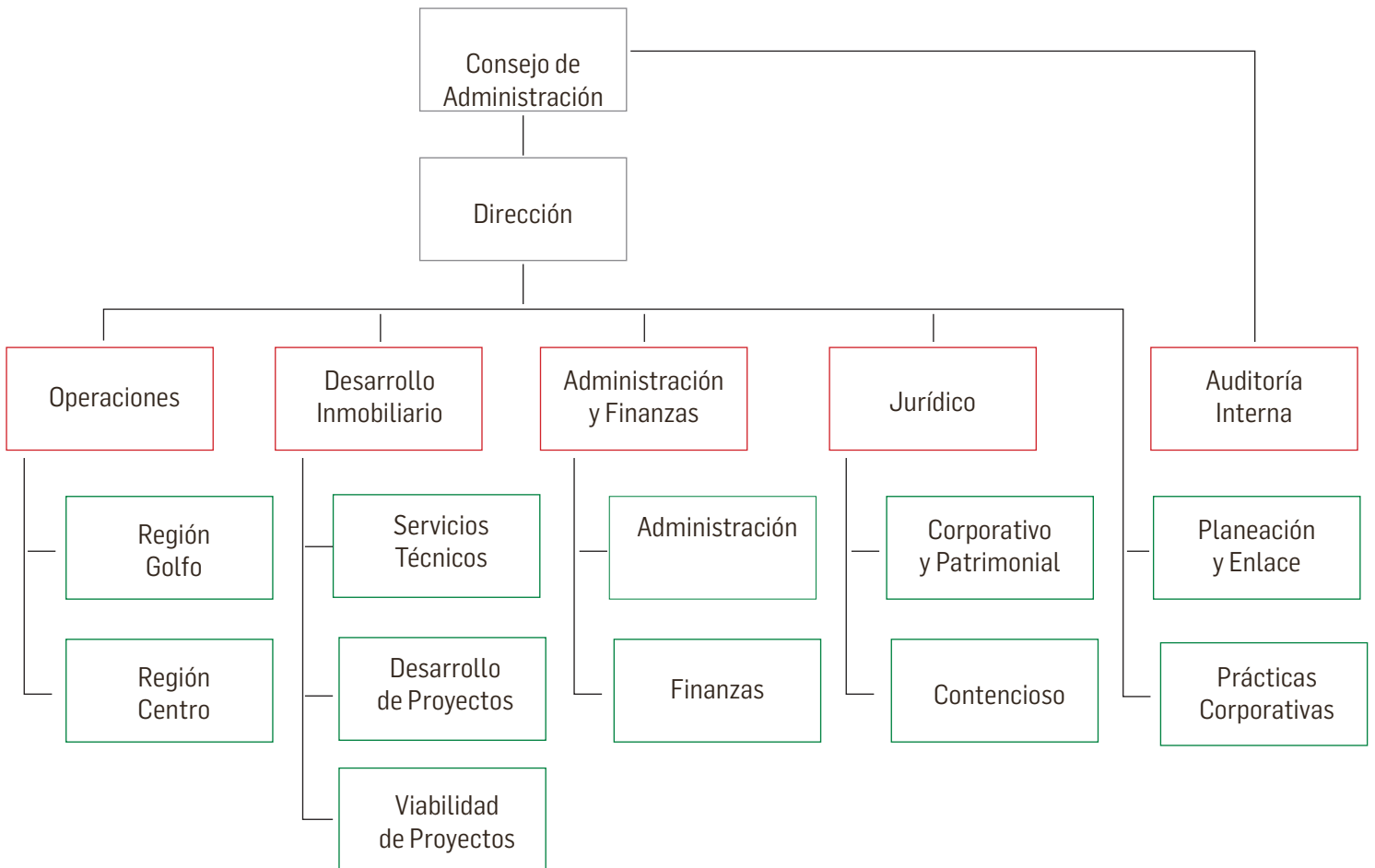
III Servicios cuenta con un Manual de Organización en el que se establece la existencia de 1 Dirección, 4 subdirecciones y 11 Gerencias, las cuales se apoyan en diversas subgerencias y coordinaciones, y en él se establecen sus objetivos y funciones.

A partir de diciembre de 2016, ambas empresas llevan a cabo de manera conjunta, un proceso de planeación estratégica para alinear su plan de negocios a la situación actual del mercado y al nuevo Plan de Negocios 2017-2021 de Petróleos Mexicanos, el cual fue dado a conocer el 3 de noviembre de 2016. El **“Plan de Negocios 2017-2021 de Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S.A. de C.V. e III Servicios, S.A. de C.V.”**, será presentado a los respectivos órganos de gobierno en la primera sesión de 2017.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de Pemex DII se integra por siete Consejeros Propietarios, y el de III Servicios, por 4 Consejeros Propietarios, que son nombrados por la Asamblea de Accionistas. Los Consejeros Propietarios proponen por escrito a la Asamblea de Accionistas a sus suplentes, que asisten en su ausencia a las sesiones del Consejo de Administración. En ausencia del Presidente, su Suplente preside las sesiones del Consejo y a falta de éste el Consejero Propietario que corresponde de conformidad con el orden de designación. De igual forma la Asamblea puede nombrar invitados permanentes al Consejo, los que tienen voz, pero no voto en las decisiones que toma ese Órgano de Gobierno.

ORGANIGRAMA



1^{er} nivel jerárquico

2^{do} nivel jerárquico

3^{er} nivel jerárquico

COMITÉS DEL CONSEJO, COMPOSICIÓN, ESTRUCTURA Y FUNCIONES

El Órgano de Administración podrá crear comités de apoyo para:

- a. Delegar funciones específicas con el objeto de hacer más eficiente el proceso de toma de decisiones.
- b. Asesorar e informar al Órgano de Administración, para que desarrolle con efectividad su función de supervisión y mejore en el ámbito correspondiente, la calidad de sus decisiones, y por su parte, el Órgano de Administración en todo momento será responsable de supervisar, controlar y evaluar los resultados de los comités de apoyo y se asegurará que los integrantes de éstos no tengan conflictos de intereses.
- c. Procesos de consulta al Consejo de Administración, sesiones ordinarias y extraordinarias, reglamento de sesiones.
- d. Políticas para prevención del Conflicto de interés y gestión de riesgos.
- e. Funciones y atribuciones del Consejo.

En abril de 2016, el Consejo de Administración aprobó la creación del Comité de Cultura Organizacional y Responsabilidad Social Corporativa (CCORSC) para promover una cultura organizacional comprometida de modo consciente y congruente en cumplir la misión de la empresa, considerando las expectativas sociales, demostrando respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, para contribuir al bien común. Dicho comité se encuentra conformado por dos subcomités:

- Ética Empresarial.
- Responsabilidad Social Corporativa.

El Órgano de Administración tendrá entre otras las siguientes atribuciones:

- a. Autorizar y actualizar la misión, visión y el plan de negocios de la Sociedad.
- b. Aprobar la estructura organizacional de la Sociedad de acuerdo a las necesidades para su operación, y las modificaciones a la misma.
- c. Otorgar y revocar poderes.
- d. Aprobar los programas operativo y financiero o cualquier otro que se someta a su consideración y presupuestos de la Sociedad, así como sus modificaciones.
- e. Crear los comités que estime necesarios, así como definir los criterios y periodicidad bajo los cuales dichos comités de ser el caso, presenten informes respecto de su gestión.
- f. Nombrar y remover al Director de la Sociedad.
- g. Nombrar y remover a propuesta del Director a las personas que ocupen cargos con la jerarquía administrativa inmediata inferior a la de aquél.
- h. Aprobar la fijación de sueldos y prestaciones.
- i. Informar de su gestión a la Asamblea.
- j. Aprobar y proponer la constitución de nuevas empresas, así como las propuestas de participación en otra sociedad, para su presentación y autorización de la Asamblea.

- k. Someter a la autorización de la Asamblea de Accionistas la fusión, escisión, disolución o liquidación de la Sociedad; -1) Aprobar, en la última sesión ordinaria de cada año, su calendario de sesiones ordinarias para el año siguiente.
- l. Aprobar los lineamientos que deberá seguir la administración de la Sociedad para la autorización de los proyectos de inversión, contrataciones, inversiones financieras, financiamientos y capitalización de la misma.
- m. Aprobar los mecanismos internos para supervisar el cumplimiento de los lineamientos de control interno de la Sociedad.
- n. Analizar las necesidades de flujo de efectivo y proponer a la Asamblea, el destino de las utilidades, considerando en su caso, el cumplimiento de las disposiciones que resulten aplicables a las utilidades de la Sociedad.
- o. Aprobar planes de contingencia y continuidad del negocio.
- p. Analizar y aprobar los informes que rinda el Director de la Sociedad, con la intervención que corresponda a los Comisarios cuando así se requiera y, en su caso, someterlos a la consideración de la Asamblea.
- q. Establecer los criterios para la ejecución y autorización de operaciones entre partes relacionadas, así como analizarlas, vigilarlas y evaluarlas.
- r. Aprobar y evaluar, por sí o a través de sus comités respectivos, las estrategias, políticas y lineamientos que le presente el Director, entre otros, relativos a: 1) Identificación, administración y control de los riesgos a que está sujeta la Sociedad; 2) Recursos humanos y compensaciones; 3) Estándares de operación, y 4) La promoción sobre la revelación de hechos indebidos y de protección a informantes.
- s. Convocar a Asamblea General de Accionistas cuando sea necesario, así como ejecutar sus resoluciones.
- t. Fijar y ajustar los precios y tarifas de los bienes y servicios que produzca o preste la Sociedad.
- u. Aprobar anualmente previo informe del o los Comisarios y dictamen de los auditores externos, los estados financieros de la Sociedad y autorizar la publicación de los mismos.
- v. Aprobar las normas y/o bases para cancelar adeudos a cargos de terceros y a favor de la Sociedad cuando fuere notoria la imposibilidad práctica de cobro.
- w. Aprobar las normas y bases para la adquisición, arrendamiento y enajenación de inmuebles que la Sociedad requiera para la prestación de sus servicios
- x. Cualquier otra que determine necesaria para la administración, operación y cumplimiento del objeto de la Sociedad.

Patrimonio inmobiliario



Pemex DII cuenta con un total de 450 inmuebles de conformidad con lo siguiente:

- 420 casas
- 6 edificios de departamentos
- 10 hoteles
- 4 casas de visitas
- 2 centros deportivos
- 2 centros sociales
- 2 bodegas
- 1 estacionamiento
- 3 oficinas
- Terrenos con una superficie total de 8,477,627.32 m²

Los inmuebles se encuentran distribuidos en Tula de Allende, Hidalgo, Salina Cruz, Oaxaca, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, Ciudad Madero y Tamaulipas.

Así mismo, contamos con oficinas para la operación de nuestros servicios en la Ciudad de México, Villahermosa, Tabasco, Coatzacoalcos y Veracruz.



FILOSOFÍA CORPORATIVA

Concordancia con iniciativas de Responsabilidad Social y Sostenibilidad G4-56

MISIÓN

Maximizar el valor del patrimonio de la empresa.

VISIÓN

Consolidarse como empresa líder inmobiliaria y de servicios relacionados dentro del sector energético.

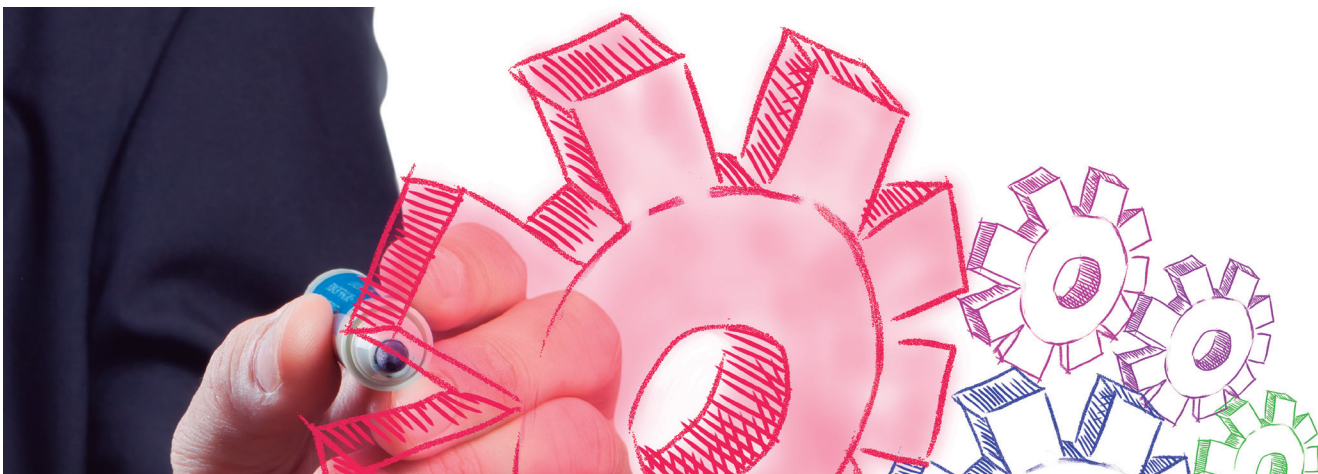
VALORES

- Innovación
- Colaboración
- Transparencia
- Honestidad
- Compromiso social

OBJETIVOS

Para el logro de resultados se plantearon los objetivos siguientes para la operación conjunta de las filiales:

1. Vincular la oferta inmobiliaria con los planes de inversión, expansión y requerimientos de Pemex y el sector energía.
2. Aumentar la plusvalía del patrimonio inmobiliario secundario de Pemex.
3. Incrementar la competitividad de servicios de ingeniería, supervisión y especiales.
4. Posicionar a Pemex DII y TIS como proveedores competitivos y con altos estándares de calidad.



LÍNEAS DE ACCIÓN

Las líneas de acción en las que se han agrupado los objetivos y estrategias de Pemex y en las que PDII y TIS se enfocarán son:

Crecimiento con eficiencia: mejora del desempeño actual de todas las operaciones al optimizar la inversión, el gasto de operación y los recursos humanos para alcanzar un desempeño competitivo.

Responsabilidad corporativa: acciones para cumplir con la sociedad, mejorar el desempeño ambiental e incorporar criterios para el desarrollo sustentable en las decisiones de negocio, con el fin de fortalecer la relación con los grupos de interés.

Modernización de la gestión: adquisición de las competencias requeridas y el desarrollo tecnológico enfocados en el logro de resultados, promoción de la eficiencia de los procesos de negocio y ejecución de proyectos, fomento de la proveeduría nacional y evaluación de oportunidades internacionales para dar soporte a los objetivos de negocio.

MODELO DE NEGOCIO

El desarrollo inmobiliario es el medio más importante para modernizar y transformar a las ciudades y uno de los motores más importantes de la economía de nuestro país. El desarrollo urbano ordenado permite dotar al territorio de las condiciones necesarias de equidad, sustentabilidad y calidad de vida. Las grandes ciudades tienden cada vez más a la construcción de proyectos integrales más complejos que incluyen la mezcla de usos de oficinas, vivienda, comercio, hoteles y entretenimiento.

Hoy en día, existe demanda inmobiliaria de espacios diseñados adecuadamente, con tecnología de vanguardia en las distintas ramas del sector. De acuerdo con especialistas del ramo, la reforma energética propiciará una demanda de alrededor de 1.5 millones de metros cuadrados de espacios de oficinas, centros comerciales y espacios industriales en los próximos cuatro años (Fuente: JLL y Softec).

La estrategia inmobiliaria asociada al desarrollo de Pemex consiste en crear infraestructura urbana social y de servicios que complemente las obras estratégicas en los focos de inversión, de modo que funja como un vehículo de desarrollo en beneficio de los habitantes, con la consecuente mejora de la imagen de Pemex en la comunidad.

El desarrollo inmobiliario debe basarse en la formulación de estrategias para proyectos claves y de manera alineada con la generación de valor, los ejes de responsabilidad social y ambiental, y en coordinación con diversas instancias de gobierno. Las oportunidades de mercado se ubican en las regiones donde Pemex enfocará sus inversiones.

Otros aspectos complementarios considerados como oportunidades para la generación de valor mediante el desarrollo inmobiliario, son el interés de algunos clientes y socios, así como la subutilización de bienes inmuebles del patrimonio de Pemex y organismos subsidiarios.

Las actividades de PDII y TIS pueden sintetizarse de la siguiente manera:

Servicios de administración integral de inmuebles. Consiste en la oferta de servicios de arrendamiento o subarrendamiento de inmuebles, ya sean para usos no industriales como casas, departamentos u hoteles, o bien para usos administrativos o de soporte a la actividad productiva como oficinas, archivos, bodegas o estacionamientos. Los inmuebles pueden incluir servicios complementarios como mantenimiento, limpieza, vigilancia y conectividad, entre otros, a la medida de las necesidades específicas de los clientes.

Servicios de ingeniería y supervisión. Se centra en brindar servicios profesionales y de supervisión como preparación de especificaciones técnicas, términos de referencia y bases para elaboración de proyectos ejecutivos, arquitectónicos y de ingenierías; levantamientos topográficos y cartográficos; presupuestos y estimaciones; avalúos, presupuestos y estimaciones, procesos de adquisiciones, contratación y supervisión de obra para proyectos de edificación y desarrollos inmobiliarios.

Promoción de proyectos y desarrollos inmobiliarios. Se orienta a detectar y aprovechar oportunidades de desarrollo inmobiliario vinculadas con las necesidades del mercado y asociadas al desarrollo petrolero, de manera que se dé respuesta a la demanda generada por los grandes proyectos en los focos de inversión. La empresa tiene capacidad técnica para coordinar, evaluar viabilidad, elaborar estudios y manifestaciones de impacto, alinear con planes de desarrollo urbano y uso del suelo, así como cabildear y gestionar autorizaciones y permisos, derechos de vía, con el fin de concretar la construcción de los proyectos.

RETOS DEL NEGOCIO

Los principales retos de negocio que las filiales encararon para cumplir con su mandato de generación de valor son los siguientes:

- a. Mantener y aumentar la plusvalía de los inmuebles, lo que supone que tengan aprovechamiento productivo acorde a las condiciones de mercado y que se conserven en óptimo estado funcional. Esto incluye aspectos de regularización y de análisis jurídico que implique acciones legales.
- b. Desarrollar los predios y terrenos subutilizados o en desuso mediante proyectos que brinden oferta inmobiliaria vinculada a los planes de inversión, expansión y requerimientos de Pemex y la industria petrolera. Esto incluye la evaluación en detalle de la situación de cada inmueble, considerando la conveniencia de enajenar algunas propiedades si se determina que su potencial de desarrollo no es atractivo o que no pueden servir como garantías con fines de apalancamiento.
- c. Modernizar sus capacidades técnicas a fin de incrementar la competitividad de sus servicios de ingeniería y supervisión conexos a la construcción.
- d. Incorporar criterios y estándares de calidad y responsabilidad social y ambiental que le reporten ventajas comparativas que se traduzcan en mejor posicionamiento de mercado y mayor competitividad.
 - Identificación de predios susceptibles de ser desarrollados.
 - Oportunidades de negocio y esquemas de asociación.
 - Instrumentos financieros y de capitalización.
 - Vinculación de oferta y demanda.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

BALANCE DE RESULTADOS



Desarrollo e Inversión Inmobiliaria

PEMEX Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S.A de C.V.
Estado de Resultados
Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(millones de pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Variación</u>	
			<u>%</u>	<u>Importe</u>
Ingresos por servicios	160.7	155.6	3.3	5.1
Costos por servicios	<u>62.8</u>	<u>73.2</u>	-14.2	<u>-10.4</u>
Resultado bruto	97.9	82.4	18.8	15.5
Otros ingresos	1.6	0.4	300.0	1.2
Gastos de administración	<u>87.8</u>	<u>99.7</u>	-11.9	<u>-11.9</u>
	<u>86.2</u>	<u>99.3</u>	-13.2	<u>-13.1</u>
Resultado de operación	11.7	-16.9	-169.2	28.6
<i>Resultado integral de financiamiento</i>				
Ingresos por intereses	6.9	9.2	-25.0	-2.3
Gasto por intereses	<u>24.3</u>	<u>0.0</u>	N/A	<u>24.3</u>
	<u>-17.4</u>	<u>9.2</u>	-289.1	-26.6
Participación en los resultados de compañías subsidiarias y asociadas	<u>15.7</u>	<u>14.8</u>	6.1	<u>0.9</u>
(Pérdida) Utilidad antes de impuestos a la utilidad	10.0	7.1	40.8	2.9
Impuestos a la utilidad	<u>-12.2</u>	<u>-4.5</u>	171.1	<u>-7.7</u>
(Pérdida) Utilidad neta del ejercicio	<u>\$ 22.2</u>	<u>\$11.6</u>	91.4	<u>\$10.6</u>



III Servicios, S.A. de C.V.
TIS

I.I.I. Servicios, S.A de C.V.
Estado de Resultados
Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(millones de pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Variación</u>	
			<u>%</u>	<u>Importe</u>
Ingresos por servicios	437.4	470.7	-7.1	-33.3
Costos por servicios	<u>281.8</u>	<u>325.3</u>	-13.4	<u>-43.5</u>
Resultado bruto	155.6	145.4	7.0	10.2
Otros ingresos	0.5	0.9	-44.4	-0.4
Gastos de administración	<u>129.8</u>	<u>126.7</u>	2.4	<u>3.1</u>
	129.3	125.8	2.8	3.5
Resultado de operación	26.3	19.6	34.2	6.7
Resultado integral de financiamiento				
Ingresos por intereses, neto	<u>5.1</u>	<u>4.4</u>	15.9	<u>0.7</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	31.4	24.0	30.8	7.4
Impuestos a la utilidad	<u>15.7</u>	<u>9.2</u>	70.7	<u>6.5</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>\$ 15.7</u>	<u>\$ 14.8</u>	6.1	<u>\$ 0.9</u>

CONDUCTA ÉTICA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

Concordancia con iniciativas de Responsabilidad Social y Sostenibilidad G4-3, 18, 22, 23, 26, 28, 29, 30, 31, 32

Al interior del Comité de Cultura Organizacional y Responsabilidad Social Corporativa se encuentra el Subcomité de Ética de la empresa, el cual realiza las siguientes actividades:

- Difusión del Código de Ética de la empresa a través de correos electrónicos, presentaciones en los monitores de las oficinas corporativas y fondos de pantalla en los equipos de cómputo del personal.
- Difusión de información sobre cultura laboral, responsabilidad social, conductas de acoso y hostigamiento sexual, discriminación y acoso laboral (mobbing), con la finalidad de identificar dichas acciones en la empresa y denunciarlas.

CAMPAÑA NARANJA

Cada mes nos solidarizamos con la Campaña Naranja e invitamos al personal a usar alguna prenda o portar un distintivo naranja para crear conciencia sobre la importancia de eliminar la violencia de género en el mundo.

AUDITORÍA INTERNA

El Programa Anual de Trabajo (PAT) 2015, quedó integrado por 6 auditorías con una fuerza de trabajo de 135 semanas-hombre, de las cuales 20 se destinaron para seguimiento de observaciones.

En el primer trimestre de 2016, el área de Auditoría Interna en III Servicios, S.A. de C.V., dio cumplimiento a su Programa Anual de Auditoría (PAA) en un 100%, como se detalla a continuación:

Trimestre	Programado	Acumulado		Realizado	Acumulado
1	1	1	AUDITORÍA	1 100%	1 100%

Al periodo que se reporta, el área de Auditoría Interna concluyó la auditoría practicada, determinando cuatro observaciones.

Auditorías concluidas en el 1^{er} trimestre

INSTANCIA OIC	RUBRO Adquisiciones	OBSERVACIONES 4
Total	1	4

Al inicio del primer trimestre de 2015, se tenía un inventario de 24 observaciones, 18 del OIC y 6 del Auditor Externo, de las cuales se solventaron 8 correspondientes al OIC y 5 del Auditor Externo; quedando en seguimiento 11 de ellas; asimismo, se generaron en el trimestre mencionado, 2 nuevas observaciones por parte del Auditor Externo y 4 determinadas por este Órgano Interno de Control, por lo que resulta un inventario final de 17 observaciones en proceso de atención, descritas en la forma siguiente:

GESTIÓN DE OBSERVACIONES POR INSTANCIA FISCALIZADORA AL 1^{er} TRIMESTRE DE 2015

	Iniciales	Generadas	Solventadas	Total
Auditoría Superior de la Federación	--	--	--	--
Órgano Interno de Control	18	4	8	14
Auditor Externo	6	2	5	3
Unidad de Control y Auditoría a Obra P.	--	--	--	--
Contraloría Interna S.F.P.	--	--	--	--
Saldo al 1 ^{er} trimestre	24	6	13	17

Las 17 observaciones que se encuentran en el inventario, al cierre del primer trimestre de 2015, se distribuyen de la manera siguiente: 9 corresponden a la Gerencia Jurídica y 8 a la Gerencia de Administración y Finanzas, de las cuales 3 fueron determinadas por el Despacho de Auditoría Externa.

Las 17 observaciones pendientes de solventar, de acuerdo con su antigüedad, se detallan a continuación.

ANTIGÜEDAD DE LAS OBSERVACIONES POR INSTANCIA FISCALIZADORA AL 1^{er} TRIMESTRE DE 2015

	2014	2015	Total
Auditoría Superior de la Federación	0	0	0
Órgano Interno de Control	10	4	14
Auditor Externo	1	2	3
Unidad de Control y Auditoría a Obra P.	--	--	--
Contraloría Interna S.F.P.	--	--	--
Saldo al 1 ^{er} trimestre	11	6	17

SANCIONES A PROVEEDORES

	Expedientes 4 ^o Trim./2014	Expedientes Recibidos 1 ^{er} . Trim./2015	Expedientes Concluidos 1 ^{er} . Trim./2015	Expedientes en proceso 2 ^o . Trim./2015
ADQUISICIONES				
Servicios	4	1		5

QUEJAS Y DENUNCIAS

	Expedientes 4º. Trim./2014	Expedientes Recibidos ^{1er.} Trim./2015	Expedientes Concluidos ^{1er.} Trim./2015	Expedientes en proceso ^{2º.} Trim./2015
Declaración Patrimonial	16	5	19	2
Diversos Asuntos	18	2	9	11
Todos	34	7	28	13

PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

Como empresas Filiales no paraestatales de Petróleos Mexicanos: Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V. e I.I. Servicios, S.A. de C.V., cuentan con Políticas para regular la compra de bienes y contratación de arrendamientos, servicios, obras y servicios de obra, de acuerdo a los criterios de eficiencia, eficacia, economía, imparcialidad, transparencia y honradez y al objeto social de cada empresa.

Este documento normativo fue aprobado por el Consejo de Administración de cada una de las empresas, para orientar al personal de ambas empresas en su quehacer cotidiano, proporcionar expresiones claras para agilizar el proceso decisorio en materia de compra de bienes, contratación de arrendamientos, servicios, obras y servicios de obra, y permitir una adecuada coordinación de actividades a través de un flujo eficiente de la información.

CAPITAL HUMANO

Nuestra plantilla laboral está compuesta por 178 personas subdivididas en:

59 MUJERES	PERSONAL DE ESTRUCTURA	109
	Hombres	68
	Mujeres	41
119 HOMBRES	PERSONAL EVENTUAL	69
	Hombres	51
	Mujeres	18

Nota: La empresa no cuenta con outsourcing para realizar las actividades concernientes a la línea de negocio de la misma.

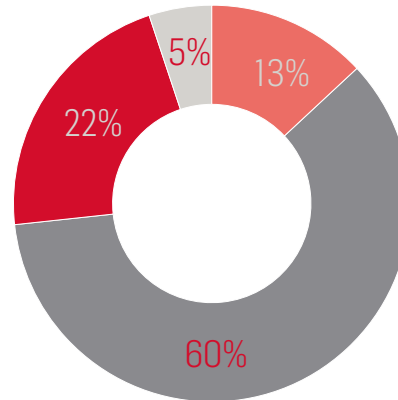
PLANTILLA LABORAL POR REGIÓN Y SEXO

REGIÓN	NÚMERO DE PERSONAS	HOMBRES	MUJERES
Baja California Sur	4	3	1
Ciudad del Carmen	1	1	0
Ciudad de México	126	82	44
Hidalgo	1	1	0
Nuevo León	1	1	0
Oaxaca	1	1	0
Tabasco	25	16	9
Tula	1	1	0
Veracruz	15	11	4
Tamaulipas	3	3	0



NIVEL ACADÉMICO

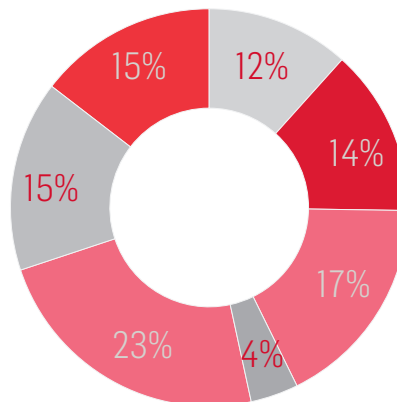
La empresa cuenta con personal capacitado para el desarrollo de las actividades, un amplio porcentaje tiene nivel licenciatura (82%) en diversas áreas de especialización entre las que destacan contabilidad, derecho, arquitectura, ingenierías, administración, informática, etc. , así como estudios de posgrado (22%).



● Licenciatura ● Posgrado ● Bachillerato ● Otro

Certificaciones

El personal se mantiene en constante capacitación, contando con diversas certificaciones, entre las que se encuentran las ramas de derecho corporativo, inmobiliario, administración, ingeniería, seguridad en proyectos de construcción de Petróleos Mexicanos, entre otros.



● Ingeniería ● Informática ● Economía y administración ● Derecho
● Contabilidad y finanzas ● Seguridad e higiene ● Otro

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

Actualmente se está proyectando implementar un programa de capacitación, el cual estará alineado al nuevo Plan de Negocios 2017-2021. Hasta la fecha se han realizado diversas entrevistas al personal para conocer las necesidades de capacitación específicas que requieren los colaboradores de la empresa.

Cursos, capacitación y participación en eventos de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México.

III Servicios se encuentra adherida a la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (CANACO), y al tener una afiliación comercial se participa en cursos, conferencias, reuniones, eventos, seminarios y talleres.

A través de estas actividades la empresa promueve la capacitación y formación del personal. Recientemente se ha participado en las siguientes actividades organizadas por la CANACO.

Taller de Declaración Anual para Personas Morales 2016.

En este taller participaron cuatro personas de la empresa, de la Subdirección de Administración y Finanzas, y de Auditoría Interna, con el objetivo de conocer las principales disposiciones y cálculos para determinar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y presentar la declaración anual. Se analizaron los siguientes temas: ingresos, deducciones, determinación del resultado fiscal y principales cédulas del formato de declaración anual, entre otros.

Curso sobre Seguridad y Certeza Jurídica en el proceso Inmobiliario, actualizaciones.

En este curso los dos participantes que asistieron de III Servicios pudieron conocer la nueva normativa en cuanto a los procesos inmobiliarios en la Ciudad de México.





Simposium Inmobiliario 2017.

Los días 23 y 24 de febrero la CANACO realizó el 1^{er} Simposium Inmobiliario 2017. En esta ocasión tres colaboradores de III Servicios tuvieron la oportunidad de participar en las conferencias impartidas por los especialistas en el área.

Las conferencias se enfocaron en los temas de normatividad inmobiliaria, tendencias del mercado inmobiliario, desarrollo urbano, fideicomisos inmobiliarios y créditos hipotecarios.

A través de la asistencia a este evento fue posible establecer vínculos con profesionales inmobiliarios que nos permitirán mejorar nuestro modelo de negocio.

Curso de Manejo efectivo de redes sociales.

Una colaboradora de la empresa participó en este curso, que tenía como objetivo comprender la mecánica de diferentes tipos de redes sociales, para aprovechar sus ventajas, y así, evitar los errores más comunes de los ejecutivos. Con estas herramientas, la persona capacitada puede diseñar el plan de acción más adecuado para la empresa, maximizando su efectividad e impacto.

Curso sobre Nómina Digital.

En este curso los colaboradores aprendieron sobre las innovaciones electrónicas implementadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), para la mejora en el control interno de los pagos de nómina. También se expusieron los requisitos para generar la nueva factura electrónica, además de dar a conocer el marco normativo.

Seminario de Reformas Fiscales 2017.

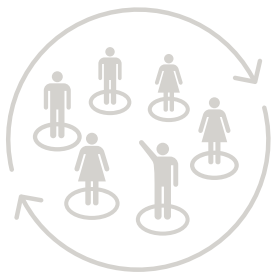
En este seminario participaron cuatro personas de la empresa III Servicios, quienes pudieron profundizar y actualizarse en temas como la Ley de Ingresos de la Federación, la Ley de Impuestos Sobre la Renta (LISR), el Código Fiscal de la Federación, Comercio Exterior y conocer las novedades sobre la Resolución Miscelánea y Seguridad Social.

CURSOS Y EVENTOS DEL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

Participación en los webinar de Pacto Mundial.

Los integrantes de la empresa tienen acceso a los diversos webinar que organiza el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Es posible conectarse en línea y desde la oficina tomar los cursos. Se han tomado los seminarios vía web sobre voluntariado corporativo, comunidades sostenibles y Derechos Humanos.





Pioneers of Change.

La Gerente de Planeación y Enlace asistió al evento de Pioneers of Change, organizado por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Este fue el encuentro regional de Pacto Mundial con las redes locales de América. Estuvo presente la Directora Ejecutiva de Pacto Mundial, Lise Kingo.

El objetivo fue afianzar el papel del empresariado latinoamericano en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y comprometer a este sector con acciones individuales.

Taller sobre el Modelo de Gestión de las Naciones Unidas.

En 2016, una colaboradora la oportunidad de participar en el taller sobre el Modelo de Gestión de las Naciones Unidas. En este evento fue posible conocer este modelo de Pacto Mundial, para mejorar el desempeño de nuestra empresa, con respecto a la implementación de los diez principios del pacto.



OTRAS CAPACITACIONES

Integración de Brigadas de Protección Civil.

Durante 2016 se llevó a cabo el Programa de Protección Civil, el cual incluyó, entre otras acciones, la conformación de las Brigadas de Protección Civil. Dicho programa consiste en la integración de empleados que voluntariamente participan en una actividad de apoyo en caso de un siniestro dentro de la empresa.

La integración de las Brigadas se llevó a través de las siguientes actividades:

1. Pláticas de sensibilización en las que participaron todos los empleados, las cuales consistieron en la toma de conciencia y responsabilidad.
2. Curso de formación de brigadas, el cual consiste en una introducción a todas las brigadas para que los empleados voluntarios conozcan en qué consiste cada una y puedan elegir la brigada en la que quieren participar.
3. Brigada de primeros auxilios. El personal participante en esta brigada aprende a auxiliar a una persona en temas como quemaduras, vendajes, ahogamiento y reanimación cardiopulmonar.
4. Brigada de Rescate. El personal participante en esta brigada aprende técnicas básicas de desalojo de personas en caso de un siniestro.
5. Brigada de Prevención y Combate de Incendios. El personal participante aprende a controlar incendios originados en centros de trabajo.
6. Brigada de Evacuación y Comunicación. El personal participante en esta brigada aprende técnicas de evacuación de todo el personal de la oficina hacia un lugar seguro en el exterior. Estas técnicas incluyen el repliegue y la evacuación. También aprenden cómo debe funcionar la comunicación interna y externa en caso de un siniestro.

7. Prácticas de Brigadas. A través de ejercicios con "situaciones supuestas" se integran los miembros de las distintas brigadas para atender casos donde se combinan incendios, heridos y evacuación.
8. Simulacros. Con la participación de todos los empleados de la empresa, se realizaron dos simulacros donde se incluyen supuestos, tales como heridos o pequeños incendios.
9. Recorridos de seguridad. Se realizan para revisar que se encuentren los señalamientos de evacuación, las zonas de seguridad y los extintores con debido mantenimiento.

Los participantes de las brigadas recibieron un diploma de certificación emitido por la UNCA (Unidad Nacional de Capacitación y Adiestramiento) donde se certifica que obtuvieron la capacitación requerida para formar parte de la brigada.

En este sentido el 15 de noviembre de 2016, se integró el Comité interno de protección civil de III Servicios, con la finalidad de ser el órgano operativo del inmueble, cuyo ámbito de acción se circunscribe a las instalaciones de la empresa, tiene responsabilidad de desarrollar y dirigir las acciones de protección civil, así como de elaborar, implementar, coordinar y operar el programa interno y sus correspondientes subprogramas de gestión preventiva, correctiva y reactiva, para de prevenir o mitigar los daños ocasionados por desastres naturales o siniestros en su personal, patrimonio y/o entorno.

Cabe mencionar que las personas que constituyen el Comité interno de protección civil de III Servicios, cuentan con capacidad de decisión y liderazgo dentro de la empresa, por lo que fomentan mediante material didáctico, capacitaciones y simulacros la cultura de protección civil que se requiere.





Entrenamiento y capacitación sobre estrategias de ahorro de energía en control de aire.

Participaron 5 colaboradores de la empresa. Fueron capacitados para realizar el monitoreo y control de equipos de aire acondicionado y su aplicación residencial o comercial. Fue impartido por la empresa Honeywell y Dominion, distribuidora de herramientas de instrumentación, automatización, medición y control.

Curso informativo sobre Afore

Ill Servicios organizó un curso para sus colaboradores sobre la importancia de las AFORE, cuál es el proceso de pensión y cómo realizar aportaciones voluntarias al ahorro.

Taller para la elaboración del trámite de baja documental

En el mes de agosto de 2016 participaron tres personas de la Subdirección de Administración y Finanzas, en el taller para la Elaboración del Trámite de Baja Documental, impartido por el Archivo General de la Nación, que constó de diez horas de capacitación.

Curso de introducción a los sistemas de información geográfica y tecnología GPS

Este curso constó de 24 horas de capacitación y participaron tres personas de las áreas de Desarrollo Inmobiliario, Tecnologías de la Información y Planeación y Enlace.

Durante los dos primeros días del curso se aprendieron nociones básicas para utilizar la plataforma de ArcGIS, con el fin de aprender a crear y compartir mapas y analizar los datos, visualizarlos, entenderlos y documentarlos.

El tercer día se estudió la forma en que funcionan la tecnología de sistemas de GPS, aplicada a los Sistemas de Información Geográfica, y se realizó una práctica en el Parque Hundido, con el fin de levantar información para mapeo y capturar una base de datos en campo.



Curso de precios unitarios

Fue otorgado por el Instituto Mexicano de Ingeniería de Costos y permitió a los asistentes obtener un Certificado en Habilidades y Conocimientos en Precios Unitarios, con una vigencia de 5 años. Fue necesario aprobar un examen práctico en línea.

Participaron catorce personas de la empresa, de las subdirecciones de Operaciones, Administración y Finanzas y Desarrollo Inmobiliario.

Diplomado de sueldos y salarios

En este diplomado participaron cuatro personas de la Subdirección de Administración y Finanzas. El objetivo fue estudiar aspecto de ISR, Seguro Social, Ley Federal del Trabajo y contratos laborales.

AFILIACIÓN A LA ADI

Actualmente la empresa ha contactado con la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), para estrechar vínculos con el gremio inmobiliario y extender las redes de trabajo. Se proyecta adherirse en el corto plazo, ya que esta asociación reúne a las 76 empresas inmobiliarias más importantes del país y promueve a la industria inmobiliaria a nivel nacional e internacional.



COMITÉ DE CULTURA ORGANIZACIONAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (CCORSC)



Desde octubre de 2015, se integró el Comité de Cultura Organizacional y Responsabilidad Social Corporativa en el que confluyen diversas áreas de la empresa para coordinar actividades vinculadas a una gestión socialmente responsable.

Este comité en 2016 atendió los indicadores para la obtención del distintivo ESR, por segundo año consecutivo, dando respuesta a sendos cuestionarios de la siguiente temática:

- Gestión de la RSE
- Calidad de vida en la empresa
- Ética empresarial
- Vinculación con la comunidad
- Cuidado del medio ambiente

Además de lo anterior, en el seno de dicho comité se realizaron diversas actividades enfocadas al bienestar del personal y la vinculación comunitaria, reportadas a lo largo del presente documento.

BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA

IMPLEMENTACIÓN DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN INTERNA

Con el fin de establecer un mecanismo formal de comunicación y difusión que permita integrar a los colaboradores de la empresa, se lanzó a fines de 2016 la campaña de comunicación interna.

Por ello, se empezó a difundir información estratégica sobre la empresa. Se inició con la divulgación de la Misión, la Visión y los Valores en diversos monitores de las oficinas y como fondo de pantalla en los equipos de todos los colaboradores. Además, se transmitieron los diversos proyectos de la empresa que se están implementando o que iniciarán en toda la República Mexicana, a través de los monitores y a través de los mismos medios.

Esta campaña también incluye otras vías de comunicación y difusión, como los correos que manda el Comité de Cultura Organizacional y Responsabilidad Social Corporativa, para todas las actividades que encabeza como donaciones, actividades de reciclaje, convenios de descuento para el personal y campañas de limpieza.

Está por publicarse el Boletín Interno de Pemex DII y III Servicios, con noticias relevantes de diversas áreas. Éste será el principal mecanismo de comunicación interna, además de los buzones de sugerencia que ya se habían implementado. De esta manera será posible dar a conocer las actividades de la empresa a todos sus colaboradores.





Se cuenta con un Manual de Bienvenida de Pemex DII y III Servicios. Este documento se entrega a las personas que ingresan a la empresa, para que tengan acceso a una breve introducción sobre ella.

Contiene la historia de ambas empresas y su creación, además de que integra los objetivos, la misión y los valores. Describe las áreas y las funciones de cada una e incluye la política laboral y un directorio completo de nuestras oficinas en toda la República Mexicana. Es posible consultarlo en la intranet de la empresa.

DESCUENTOS APLICABLES A EMPLEADOS DE III SERVICIOS.

Mensualmente se envía al personal de III Servicios por correo promociones y/o descuentos para teatro, espectáculos, conciertos, infantiles y parques de diversiones, así como también se difunde el documento PROTEC SALARIO, que es un amplio catálogo de descuentos formado por escuelas, agencias de viajes, centros recreativos y deportivos, ópticas, hoteles, restaurantes, etc. que se difunde vía correo a todos los empleados en oficinas centrales y foráneas.

DESEMPEÑO SOCIAL

Como parte de las acciones de responsabilidad social llevadas a cabo, para Pemex DII y III Servicios es muy importante fortalecer y promover un vínculo estrecho con las comunidades en las que opera, por ello promueve la participación en campañas de apoyo como las siguientes:

UN MAÑANA PARA LA COMUNIDAD, A.C.

Reconocida nacionalmente por transformar comunidades en extrema pobreza, en comunidades dignas y productivas. Atienden a más de 500 personas entre niños, jóvenes y adultos de las ladrilleras de Ixtapaluca y de los basureros en Chimalhuacán. Se obtuvo la participación de 54 empleados de III Servicios que hicieron un donativo por un monto total de **\$ 81,000.**

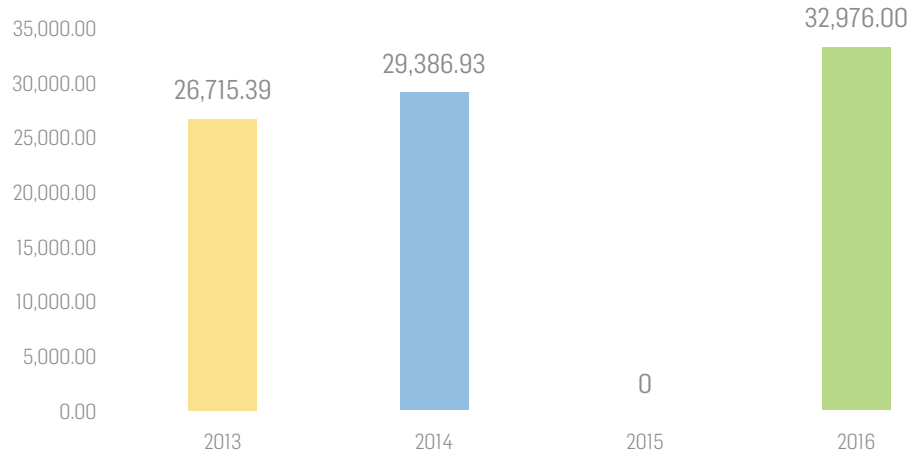
PROEDUCACIÓN IAP

Enfocada en mejorar la calidad educativa en nuestro país, buscan acercar a las escuelas, propuestas y prácticas educativas innovadoras, alineadas a los propósitos de aprendizaje de los planes y programas de estudio de primaria. Promueven la inclusión educativa, así como el desarrollo de competencias. Con la participación de **26 empleados de III Servicios**, se obtuvo un donativo por un monto total de **\$ 39,000.**



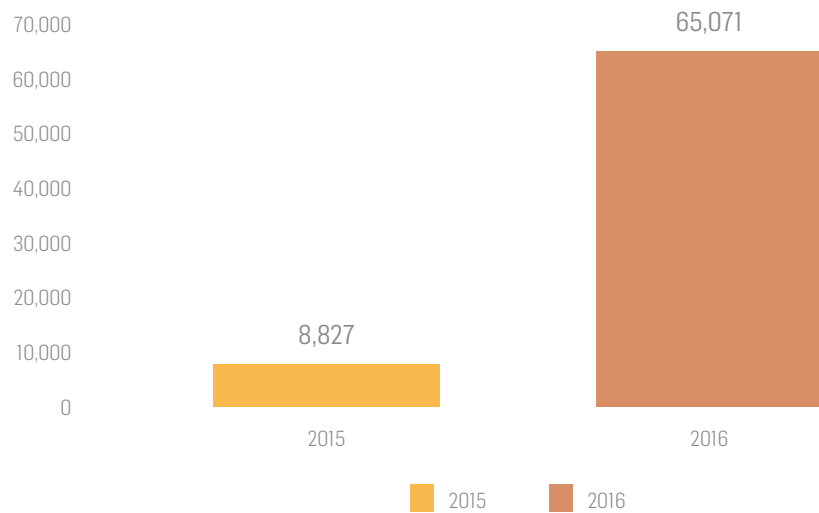
CRUZ ROJA

III Servicios y PEMEX DII se unieron a la causa de la Colecta Nacional Cruz Roja Mexicana 2016 de Petróleos Mexicanos, con un monto total aportado por los trabajadores de III Servicios y PEMEX DII **\$ 32,976.**



COLECTA TELETÓN 2016

III Servicios y PEMEX DII se unieron a la causa de la Colecta TELETÓN 2016 de Petróleos Mexicanos, reportando un monto total aportado por los trabajadores de III Servicios y PEMEX DII de **\$ 65,071.**



AYUDEMOS A TAMAULIPAS

Derivado de las lluvias torrenciales de los días 3 y 4 de noviembre, la zona del sur de Tamaulipas sufrió inundaciones, hundimientos y colapsos en diversas colonias, y se vieron afectadas alrededor de 70 mil familias que se instalaron provisionalmente en albergues. Por lo que III Servicios participó en una colecta para donación de despensas a los damnificados. Con la participación de los empleados y directivos se recaudó un monto total de \$ 7,280.



CAMPAÑA "RECICLATRÓN"

A partir de noviembre de 2016 se inició la participación en la campaña Reciclatrón, la cual es una jornada de acopio de **residuos electrónicos y eléctricos** implementada por la SEDEMA (Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal), con el propósito de que la ciudadanía, las empresas y diversas instituciones u organizaciones civiles, realicen una disposición adecuada de este tipo de residuos.

Se recolectaron diversos aparatos electrónicos, mismos que se entregaron en la jornada de acopio del 24 de febrero en las instalaciones de la universidad Autónoma Metropolitana en Azcapotzalco.

Cada mes se envía un recordatorio a los colaboradores de III Servicios para la correcta disposición de este tipo de residuos.

CAMPAÑA "RECICLANDO Y AYUDANDO"

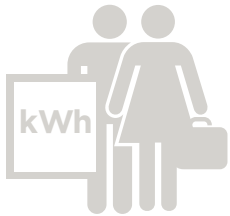


El 16 de noviembre de 2016, se lanzó la convocatoria para la recolección de taparrosas con el fin de apoyar la Campaña "Reciclando y ayudando" de la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, I.A.P. (AMAC), con el objeto de contribuir con la recaudación de fondos de la AMANC, los cuales son destinados al acompañamiento en el tratamiento de niños y adolescentes enfermos de cáncer.

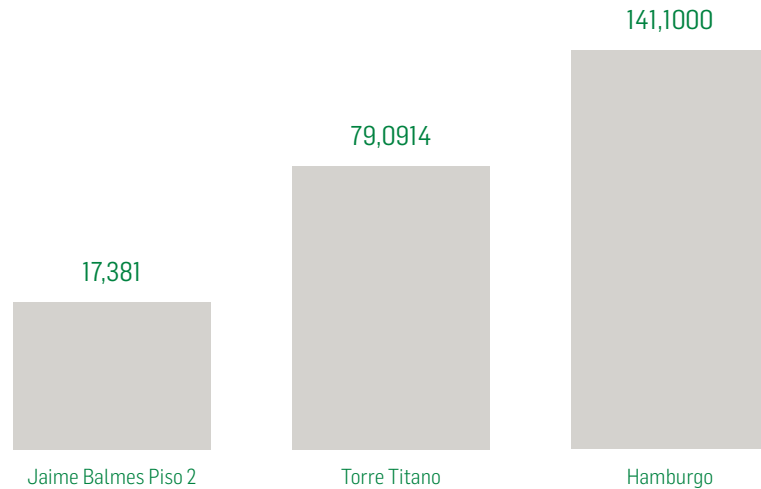
Se recaudó un total aproximado de 10 kg de taparrosas, mismos que fueron entregados el sábado 18 de febrero en la jornada de colecta de la AMANC. La convocatoria para la recaudación se mantiene de manera permanentemente.

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ENERGÍA Y COMBUSTIBLES



Consumo de Energía Eléctrica (kw/h)



FLOTILLA VEHICULAR

La empresa cuenta con una flotilla de 34 vehículos. Durante el ejercicio 2016 el consumo de gasolina fue de 70, 769 litros con un kilometraje total de 407, 886.



AGUA

Volumen total de captación de agua:

- Subterránea 293 m³
- Pluvial 73 m³

El edificio Titano cuenta con una cisterna de captación pluvia y manto friático, la cual tiene una capacidad aproximada de 27 m³. El monitoreo diario de los niveles nos indican que tenemos en promedio una captación de agua de 10 cms. Por día, en los meses de julio, agosto y septiembre, en los que las lluvias son más constantes tenemos una captación de agua de 20 cms por día. De estos datos calculamos los valores asentados en las preguntas anteriores.

El agua captada se pasa por unos filtros de carbón activado y posteriormente se utiliza para alimentar los WC y mingitorios del edificio.

Agua reciclada o reutilizada:

- 2015: 439 m³
- 2016: 366 m³

LOS DIEZ PRINCIPIOS



EL PACTO MUNDIAL

Derechos Humanos

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional;
2. Deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

Normas Laborales

3. Se pide a las empresas que apoyen la libertad de asociación y el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva;
4. Que promuevan la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio;
5. Que promueven la abolición del trabajo infantil;
6. Que promuevan la eliminación de la discriminación respecto del empleo y la ocupación.

Medio Ambiente

7. Las empresas deben apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales;
8. Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental;
9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

Anticorrupción

10. Las empresas deben actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.



Tabla de Indicadores GRI

Estrategia y análisis

G4-1 Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización.	p. 5,6
G4-2 Principales efectos, riesgos y oportunidades.	p. 8

Perfil de la organización

G4-3 Nombre de la organización.	portada
G4-4 Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.	p. 8, 13
G4-5 Lugar donde se encuentra la sede de la organización.	Ciudad de México
G4-7 Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	p. 8
G4-8 Indique a qué mercados se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).	p. 8, 13
G4-9 Determine la escala de la organización, indicando: <ul style="list-style-type: none"> - Número de empleados; - Ingresos netos; - Cantidad de productos o servicios que se ofrecen. 	p. 22 p. 17 p. 17, 18
G4-11 Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	p. 22

Aspectos materiales y Cobertura

G4-18 Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada Aspecto. b. Explique cómo ha aplicado la organización los Principios de elaboración de memorias para determinar el Contenido de la memoria.	p. 7, 32
G4-19 Elabore una lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	p. 7, 32
G4-20 Indique la cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material.	p. 7, 32

Participación de los grupos de interés

G4-24 Elabore una lista de los grupos de interés vinculados a la organización.	p.32
G4-25 Indique en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.	p. 32
G4-26 Describa el enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria.	p. 32
G4-27 Señale qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y describa la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.	p. 32

Perfil de la memoria	
G4-28 Periodo objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).	2016
G4-29 Fecha de la última memoria (si procede).	N/A
G4-30 Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	Anual
G4-31 Punto de contacto para solventar dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria.	Contraportada
Índice GRI	
G4-32 Indique qué opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización.	Referenciado
Gobierno	
G4-34 Estructura de gobierno de la organización.	p. 9-12
G4-58	
CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS	
Categoría: Economía	
G4-EC1 Valor económico directo generado y distribuido.	p. 17-18
Aspecto: Consecuencias económicas indirectas	
G4-EC7 Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios.	p. 13
G4-EC8 Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos.	p. 13
Aspecto: Energía	
G4-EN3 Consumo energético interno.	p. 34
Aspecto: Agua	
G4-EN8 Captación del agua según la fuente.	p. 34
Aspecto: Transporte	
G4-EN30 Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	p. 34
CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL	
Aspecto: Capacitación y educación	
G4-LA9 Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral.	p. 24
G4-LA10 Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales.	p. 24
Aspecto: Lucha contra la corrupción	
G4-SO3 Número y porcentaje de centros en los que se han evaluados los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados.	p. 19
G4-SO4 Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción.	p. 19
G4-SO5 Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas.	p. 19

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Concordancia con iniciativas de Responsabilidad Social y Sostenibilidad
G4-18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27

La materialidad es la identificación de asuntos relevantes para la organización y para sus grupos de interés. Es el cúmulo de expectativas que se tienen respecto a la gestión de la organización por parte de sus grupos de interés.

El análisis de materialidad sirve para la gestión asertiva de la organización y rendición de cuentas.

El análisis de materialidad se basó en dos tipos de consultas:

1. Consultas directas: se realizó una encuesta en línea para conocer la percepción sobre el desempeño de la responsabilidad social de la empresa a dos grupos de interés:
 - Colaboradores (as)
 - Proveedores
2. Consultas indirectas: se consultaron 23 fuentes secundarias, la cuales se clasificaron en los siguientes grupos de interés.
 - Competidores
 - Cámaras y Asociaciones
 - Opinión Pública

Una vez analizados los resultados se detectaron aquellos temas que fueron coincidentes entre las diferentes fuentes para ser considerados como los más relevantes.

Así mismo, se graficaron los resultados de acuerdo a la valoración que le dieron los grupos de interés consultados de acuerdo a los temas de responsabilidad social considerados en la misión, visión y valores así como de las iniciativas internacionales a las que está adherida la empresa.

Resultados

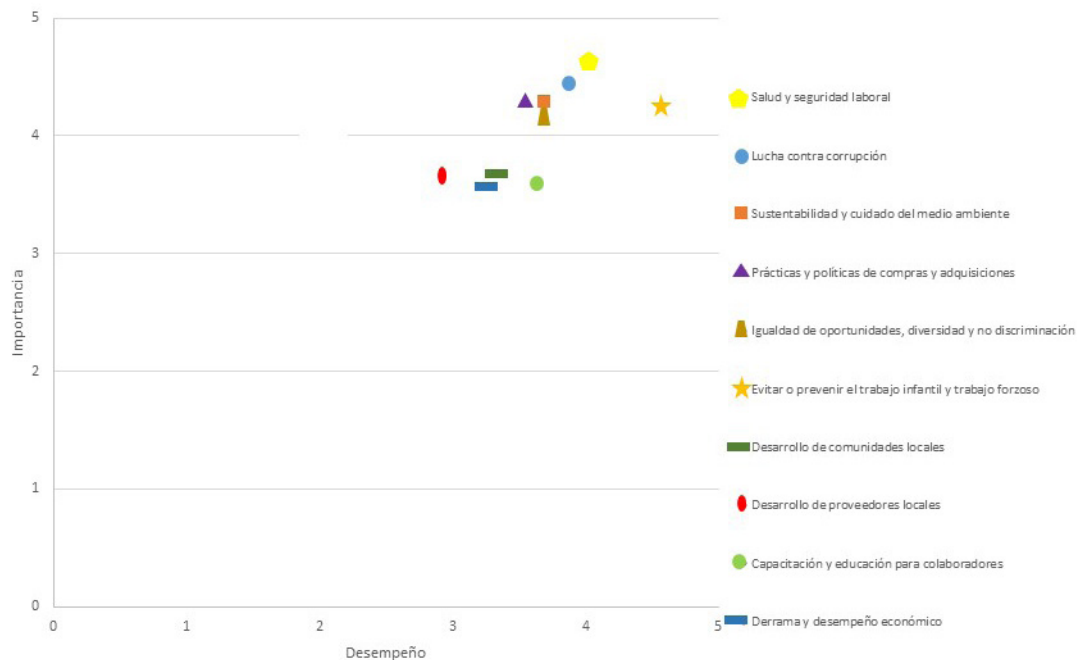
Los temas generales que se detectaron en torno al sector e impactos de la empresa son:

- Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación.
- Evitar o prevenir el trabajo infantil.
- Salud y seguridad laboral.
- Derrama y desempeño económico.
- Sustentabilidad y cuidado del medio ambiente.
- Lucha contra la corrupción.
- Desarrollo de proveedores.
- Desarrollo de comunidades locales.
- Capacitación y educación para su personal.

Asuntos relevantes

Tema	Importancia para Grupos de Interés	Desempeño de III Servicios
Salud y seguridad laboral	4.6	4
Lucha contra corrupción	4.5	3.9
Sustentabilidad y cuidado del medio ambiente	4.3	3.8
Prácticas y políticas de compras y adquisiciones	4.3	3.8
Igualdad de oportunidades, diversidad y no discriminación	4.2	3.8
Evitar o prevenir el trabajo infantil y trabajo forzoso	4.2	4.7
Desarrollo de comunidades locales	3.8	3.4
Desarrollo de proveedores locales	3.7	2.9
Capacitación y educación para colaboradores	3.6	3.7
Derrama y desempeño económico	3.6	3.2

Gráfica de materialidad





Desarrollo e Inversión Inmobiliaria



TIS Servicios, S.A. de C.V.

TIS

CONTACTO

Margarita García Valdés
Gerente de Planeación y Enlace
margarita.garcia@dii.com.mx
mgarciav@iiservicios.com
web www.dii.com.mx